



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXVI

25 de Febrero de 2008

Núm. 59

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Contestaciones.			
P.E. 591-II		la difusión de la enseñanza del español en Francia y Polonia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4717
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con la enseñanza del español en cuanto a visitas comerciales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4712	P.E. 593-II	
P.E. 592-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con “becas Polonia”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4718
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con		P.E. 594-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con la feria AATSP 2007 en Estados Unidos,	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4720	lada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria NAFSA 2007 en Estados Unidos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4725
P.E. 595-II		P.E. 602-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con la feria ACTFL 2007 en Estados Unidos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4721	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria NECTFL 2007 de Estados Unidos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4726
P.E. 596-II		P.E. 603-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria EAIE 2007 en Noruega, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4721	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Nyelvparade 2007 de Hungría, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4726
P.E. 597-II		P.E. 604-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Expolangues 2007 en Francia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4722	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Perspectives 2007 en Polonia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4727
P.E. 598-II		P.E. 605-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Expolingua 2007 en Berlín, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4723	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria SACO'S Student Fair 2007 de Estocolmo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4728
P.E. 599-II		P.E. 606-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Expolingua 2007 en Praga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4723	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Salao do Estudante 2007 de Brasil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4729
P.E. 600-II		P.E. 607-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Fiape 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4724	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en el programa de becas para profesores y alumnos franceses, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4730
P.E. 601-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formu-			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 608-II		alojamiento en enseñanzas no universitarias post-obligatorias y de régimen especial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.	4736
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en las Workshops de Brasil, Tokio, Moscú, Berlín y China, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4730	P.E. 644-II	
P.E. 609-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones y bonificaciones a familias numerosas en materia de precios públicos de actividades que en el periodo no lectivo organice la Administración de la Comunidad para el alumnado de centros docentes no universitarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.	4737
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en las Misiones Inversas de Corea del Sur, Taiwán, Canadá, Alemania y República Checa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4731	P.E. 645-II	
P.E. 639-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones a familias numerosas de la tasa por participar en las pruebas selectivas para acceder a la condición de personal al servicio de la Administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.	4737
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones para familias numerosas de categoría especial y bonificaciones del 50% para las de categoría general en tasas y precios públicos por derechos de matriculación y exámenes en todas las enseñanzas del sistema educativo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.	4734	P.E. 647-II	
P.E. 640-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones y bonificaciones a familias numerosas en materia de pago de alojamiento y manutención en el régimen de internado y media pensión en las Escuelas de Capacitación Agraria y Agroalimentaria dependientes de la Administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.	4737
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones para familias numerosas de categoría especial, del pago de la cuota por prestación del servicio de comedor en los Centros Educativos Públicos, y bonificación del 50% para las de categoría especial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.	4735	P.E. 662-II	
P.E. 641-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Manuel Fuentes López, relativa a Plan de Promoción Comercial de los productos agroalimentarios de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.	4738

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 591-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 591-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con la enseñanza del español en cuanto a visitas comerciales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700591, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en cuanto a visitas comerciales en relación con el Plan del español para extranjeros.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita n.º 0700573.

Concretamente y dentro del formato de "Misiones Inversas de Compradores y Prescriptores", durante el año 2007 ADE Internacional Excal ha organizado las siguientes visitas comerciales de representantes de diversos países:

1. Misión inversa de Brasil

Esta acción fue organizada en su totalidad por Eduespaña, ya que fue una de las misiones organizadas por esta institución que no visitó Castilla y León después de la jornada inicial de contactos en Madrid. La intervención de ADE Internacional Excal, en virtud del convenio con Eduespaña, fue el apoyo económico a la participación de los centros de Castilla y León a través de una reducción de la cuota de inscripción. La jornada de contactos en la que participaron las empresas de Castilla y León tuvo lugar el 23 de abril en Madrid.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- ENFOREX - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- CENTRO DE IDIOMAS LAS MERCEDES - Valladolid
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca

EMPRESAS E INSTITUCIONES VISITANTES DE BRASIL

La misión estuvo compuesta por agentes de viajes educativos de Brasil:

- ARTHA CURSOS NO EXTERIOR
- BEX
- CIA DO INTERCÂMBIO
- CP4 - CULTURAL PROJECTS
- EDUCATIONAL NET
- IE - INTERCÂMBIOS
- IEP BRAZIL
- INTEGRITY
- INTERCÂMBIO GLOBAL
- INTERCLUB
- INTERLANG
- INTERCULTURAL CURSOS NO EXTERIOR
- INTERNATIONAL CENTER
- STB - STUDENT TRAVEL BUREAU
- SIS - INTERCÂMBIO CULTURAL
- WORLD STUDY

Los gastos de ADE Internacional Excal en esta acción fueron de 4.410 euros, y los ingresos en forma de cuotas de inscripción fueron de 2.200 euros, por lo que el coste neto fue de 2.210 euros.

2. Misión inversa de Estados Unidos (I)

Esta acción fue organizada en su totalidad por Eduespaña, ya que fue una de las misiones organizadas por esta institución que no visitó Castilla y León después de la jornada inicial de contactos en Madrid. La intervención de ADE Internacional Excal, en virtud del convenio con Eduespaña, fue el apoyo económico a la participación de los centros de Castilla y León a través de una reducción de la cuota de inscripción. La jornada de contactos en la que participaron las empresas de Castilla y León tuvo lugar el 11 de junio en Madrid.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- CENTRO DE IDIOMAS LAS MERCEDES SL
- ACADEMIA MESTER
- DON QUIJOTE
- ENFOREX
- CASTILINGUA

INSTITUCIONES INVITADAS

La misión estuvo compuesta por universidades de los Estados Unidos interesadas en desarrollar programas en España:

- ARCADIA UNIVERSITY
- ARMSTRONG ATLANTIC STATE UNIVERSITY
- CROWDER COLLEGE
- GONZAGA UNIVERSITY
- JOHN CARROLL UNIVERSITY
- KENNESAW STATE UNIVERSITY
- LOYOLA UNIVERSITY
- MARYMOUNT UNIVERSITY
- MARYVILLE COLLEGE
- MORAIN PARK TECHNICAL COLLEGE
- ROOSEVELT UNIVERSITY
- SAN JOSE STATE UNIVERSITY
- UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA
- THE UNIVERSITY OF TEXAS AT DALLAS
- THE UNIVERSITY OF THE ARTS
- TULANE UNIVERSITY

Los gastos de ADE Internacional Excal en esta acción fueron de 4.000 euros, y los ingresos en forma de cuotas de inscripción fueron de 2.000 euros, por lo que el coste neto fue de 2.000 euros.

3. Misión inversa de periodistas de la revista Perspektywy

Esta misión inversa fue íntegramente organizada desde ADE Internacional Excal. Perspektywy es una revista polaca dirigida a estudiantes universitarios y de enseñanza secundaria de ese país, y que trata sobre temas de opciones educativas. A raíz de la participación en la feria del mismo nombre (Perspektywy, organizada por la empresa editora de la revista) en Varsovia durante el mes de marzo, se acordó invitar a una periodista y una fotógrafa para que hiciera un reportaje sobre Castilla y León. Durante los días 9 a 12 de julio visitaron el Centro de Negocios de Madrid y las ciudades de Salamanca y Valladolid, así como a todas las escuelas inscritas en la

misión. El reportaje fue publicado en el número de septiembre de la revista, coincidiendo con la participación de ADE Internacional Excal en la edición de otoño de la feria (Perspektywy Salon Maturzystów).

EMPRESAS PARTICIPANTES

- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- ACADEMIA DE ESPAÑOL PARAMO - Valladolid

El gasto correspondiente a esta visita fue de 3.016,50 euros

4. Misión Inversa de Corea del Sur y Taiwán

Esta acción fue organizada en su totalidad por Eduespaña, ya que fue una de las misiones organizadas por esta institución que no visitó Castilla y León después de la jornada inicial de contactos en Madrid. La intervención de ADE Internacional Excal, en virtud del convenio con Eduespaña, fue el apoyo económico a la participación de los centros de Castilla y León a través de una reducción de la cuota de inscripción. La jornada de contactos en la que participaron las empresas de Castilla y León tuvo lugar el 5 de febrero en Madrid.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- ENFOREX
- COLEGIO DELIBES
- DON QUIJOTE
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL
- IH VALLADOLID

EMPRESAS E INSTITUCIONES INVITADAS

La misión inversa estuvo compuesta por instituciones docentes y consultores y agentes de viajes educativos:

- TOP EDUCATIONAL COUNSELLING HOUSE
- LETS UHAK
- PUSAN FOREIGN EDUCATION CONSULTING
- NOBLE EDUCATION CENTER
- ESTHER EDUCATION CENTER

- DREAM I INTERNATIONAL STUDY CENTER
- DOOSAN EDU INTERNATIONAL
- ICK, INTERNATIONAL CENTER OF KOREA
- APEC GROUP
- WELCOME CONSULTING CO., & WECOME TOURS CO., LTD
- EUMEIA
- ENVISION STUDY GROUP
- ITALIAN CULTURE & EDUCATION SERVICES
- WORLD EDUCATION GROUP
- STUDYLINK

En el apoyo a esta misión ADE Internacional Excal incurrió en gastos por valor de 4.410 euros y recibió cuotas de inscripción de las empresas por 2.200 euros, por lo que el coste neto fue de 2.210 euros

5. Misión inversa de Corea del Sur

Esta misión inversa fue íntegramente organizada desde ADE Internacional Excal. A través de un contacto en Corea del Sur formó un grupo de responsables de instituciones educativas y de medios de comunicación. Durante la jornada del día 4 de junio se desarrolló una jornada de entrevistas entre los centros de español participantes y los invitados, haciendo durante los días 5 a 8 de junio una visita que les llevó a Salamanca, Valladolid, Segovia y Ávila.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- CENTRO DE FORMACION Y APOYO EMPRESARIAL PRADO - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA, S.L.) - Salamanca
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- ACADEMIA DE ESPAÑOL PARAMO - Valladolid
- IEMA - Ávila
- CENTRO DE IDIOMAS LAS MERCEDES SL - Valladolid
- FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EMPRESAS E INSTITUCIONES INVITADAS

La misión estuvo integrada por representantes de instituciones educativas, gubernativas y de medios de comunicación:

- UNIVERSIDAD KEIMYUNG
- UNIVERSIDAD DAEKYUNG
- COMITÉ DE ASUNTOS EDUCATIVOS DE DAEGU
- MAEIL SHINMUN
- YEONGNAM ILBO
- CENTRO CULTURAL ESPAÑOL DE DAEGU
- DONGA ILBO
- ESCUELA DE LENGUAS EXTRANJERAS DE GOYANG
- ESCUELA FEMENINA YOUNGYANG
- ESCUELA KYUNGBUK DE INTERNET
- INTER-BURGO GROUP
- ACADEMIA PIOLI

La organización de esta acción generó a ADE Internacional Excal un gasto de 34.375,55 euros y un ingreso (en forma de cuotas de inscripción) de 3.000 euros, es decir un coste neto de 31.375,55 euros

6. Misión Inversa de Canadá

En este caso la acción fue organizada de forma conjunta con Eduespaña, ya que el grupo invitado visitó Castilla y León tras la jornada de entrevistas celebrada en Madrid los días 19 y 20 de marzo. Durante los días 21, 22 y 23 de marzo hicieron un recorrido por Ávila, Salamanca, León y Burgos visitando las ciudades y las instalaciones de las escuelas y universidades que se habían inscrito en la misión inversa.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- ENFOREX - Salamanca
- UNIVERSIDAD DE BURGOS
- SALMINTER - Salamanca
- IEMA - Ávila
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- ESCUELA INTERNACIONAL - Salamanca
- UNIVERSIDAD DE LEON

INSTITUCIONES INVITADAS

El grupo estuvo integrado por responsables de departamentos de relaciones internacionales y de programas en el extranjero de diferentes universidades e instituciones educativas:

- UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA
- UNIVERSITY OF VICTORIA
- UNIVERSITY OF CALGARY
- UNIVERSITY OF ALBERTA
- UNIVERSITY OF REGINA
- UNIVERSITY OF OTTAWA
- CARLETON UNIVERSITY
- MACMASTER UNIVERSITY
- UNIVERSITY OF WATERLOO
- MCGILL UNIVERSITY
- UNIVERSITÉ DE SHERBROOKE
- UNIVERSITÉ DE MONTREAL
- CONCORDIA UNIVERSITY
- HAUTES ETUDES COMMERCIALES
- UNIVERSITY OF NEW BRUNSWICK
- DALHOUSIE UNIVERSITY

El gasto realizado por ADE Internacional Excal para la organización de esta misión fue de 15.371,13 euros, y el ingreso correspondiente a cuotas de inscripción fue de 3.555 euros, lo que supuso un coste neto para la empresa de 11.816,13 euros.

7. Misión Inversa de Alemania y República Checa

En este caso la acción fue organizada de forma conjunta, ya que el grupo invitado visitó Castilla y León tras el workshop celebrado en Madrid los días 16 y 17 de julio. Durante los días 18, 19 y 20 de julio hicieron un recorrido por Salamanca y Valladolid visitando las ciudades y las instalaciones de las escuelas y universidades que se habían inscrito en la misión inversa.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- CASTILINGUA - Valladolid
- COLEGIO DELIBES (FRICSA, S.L.) - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca
- ESCUELA INTERNACIONAL - Salamanca
- SALMINTER - Salamanca

EMPRESAS INVITADAS

El grupo estuvo integrado por promotores y consultores educativos de ambos países:

ALEMANIA:

- TALK & TRAVEL
- AUSLAND SPRACHENDIENST GMBH
- EASY SPRACHREISEN
- IBERIKA SPRACHKURSE WELTWEIT
- PD PANDE STUDIENREISEN
- ADVISED STUDIES SPRACHREISEN GMBH
- LINGUADIREKT TRAVEL
- VAMOS SPRACHREISEN
- SPHAIROS
- ACTIVE ABROAD
- ACADEMIA SUÁREZ

REPÚBLICA CHECA:

- STUDENT AGENCY, S.R.O.
- INTACT (LANGUAGE COURSES AND STUDY ABROAD)
- ALBION EDUCATION - ALBION TRAVEL
- JIPKA (JAZYKOVÝ INSTITUT PRAHA)

La organización de esta acción supuso para ADE Internacional Excal un gasto de 14.241,28 euros y unos ingresos por cuotas de inscripción de 3.670 euros, con un resultado de coste neto de 10.571,28 euros

8. Misión Inversa de Rusia y Ucrania

En este caso la acción fue organizada de forma conjunta, ya que el grupo invitado visitó Castilla y León tras el workshop celebrado en Madrid el 8 de octubre. Durante los días 11 y 12 de octubre estuvieron en Salamanca visitando la ciudad y las instalaciones de las escuelas y universidades que se habían inscrito en la misión inversa.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- ENFOREX - Salamanca
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA, S.L.) - Salamanca

EMPRESAS INVITADAS

El grupo estuvo integrado por promotores y consultores educativos de ambos países:

RUSIA:

- CDC INTERTRAINING
- ABC STUDYING
- CLASS CONSULT
- EDUCA CENTRE
- GEOTEK COLLEGE
- INSIGHT-LINGUA
- INTER-AIR
- INTERLOGOS
- ITEC
- LINGUA CONSULT
- PARTA
- IQ CONSULTANCY

UCRANIA:

- ASPEKT EDUCATION ABROAD
- FIESTA TOUR LTD.
- DEC EDUCATIONAL CONSULTANCY
- POLY TRAVEL

El gasto incurrido por ADE Internacional Excal para la organización de esta misión fue de 9.546,40 euros, y el ingreso por cuotas de inscripción fue de 2.654 euros, resultando en un coste neto de 6.892,40 euros.

9. Misión Inversa de periodistas

A través de la Red Exterior de ADE Internacional Excal se hizo un estudio de publicaciones interesantes para la promoción del sector y durante los días 3, 4 y 5 de septiembre representantes de tres medios de comunicación de Francia, Alemania y Polonia visitaron las ciudades de Ávila, Salamanca y Valladolid, así como las instalaciones de los centros que se inscribieron en esta acción.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- IH VALLADOLID
- ENFOREX
- ESCUELA INTERNACIONAL
- IEMA
- COLEGIO UNAMUNO
- FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

MEDIOS INVITADOS

ALEMANIA:

- ECOS DE ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA

FRANCIA:

- VOCABLE

POLONIA:

- YO MEDIA CONSULTING

El gasto incurrido por ADE Internacional Excal para la organización de esta misión fue de 5.749,46 euros, y el ingreso por cuotas de inscripción fue de 1.500 euros, resultando en un coste neto de 4.249,46 euros.

10. Misión inversa de Estados Unidos (II)

Esta acción fue organizada en su totalidad por Eduespaña, ya que fue una de las misiones organizadas por esta institución que no visitó Castilla y León después de la jornada inicial de contactos en Madrid. La intervención de ADE Internacional Excal, en virtud del convenio con Eduespaña, fue el apoyo económico a la participación de los centros de Castilla y León a través de una reducción de la cuota de inscripción. La jornada de contactos en la que participaron las empresas de Castilla y León tuvo lugar el 10 de diciembre en Madrid.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- IEMA - Ávila
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca

INSTITUCIONES INVITADAS

- EAST CENTRAL UNIVERSITY
- INDIANA UNIV OF PENNSYLVANIA
- IOWA STATE UNIVERSITY
- PITZER COLLEGE
- REGIS UNIVERSITY
- THE STATE UNIVERSITY OF NEW YORK COLLEGE AT POTSDAM
- WESTERN CONNECTICUT STATE UNIVERSITY
- ADELPHI UNIVERSITY
- XAVIER UNIVERSITY
- FAYETTEVILLE STATE UNIVERSITY
- UNIVERSITY OF TEXAS-PAN AMERICAN
- FERRIS STATE UNIVERSITY
- UNIVERSITY OF HAWAII
- TEXAS WESLEYAN UNIVERSITY
- UNIVERSITY OF MIAMI

La participación de las tres empresas de Castilla y León en esta misión supuso a ADE Internacional Excal un gasto de 2.280 euros y unos ingresos por cuotas de

inscripción de 1.140 euros, dando como resultado un coste neto de 1.140 euros.

11. Misión inversa individual de Alemania

Durante las presentaciones del sector en Alemania se entró en contacto con la profesora Olivia Giráldez, Directora del Departamento de Español en el Centro de Idiomas de la Universidad de Nürnberg-Erlangen. La profesora Giráldez comentó que recibía consultas de sus estudiantes sobre centros recomendables para poder realizar cursos intensivos en verano en España, y que pensaba que las mejores opciones estaban en Castilla y León, pero sólo conocía escuelas de su región de origen (Andalucía) y no podía recomendar lo que conocía personalmente. Por ello, se le invitó a visitar Castilla y León y a las ciudades y escuelas de su elección. La visita se produjo entre el 20 y el 23 de agosto.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- IEMA - Ávila
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- IH VALLADOLID
- ACADEMIA PÁRAMO - Valladolid
- UNIVERSIDAD DE BURGOS

El coste de esta visita para ADE Internacional Excal fue de 1.724,10 euros

Valladolid, 26 de diciembre de 2007

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 592-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 592-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con la difusión de la enseñanza del español en Francia y Polonia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700592, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en relación con la difusión de la enseñanza del español en Francia y Polonia/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

Concretamente y dentro del marco de esta planificación de acciones, en 2007 se realizaron sendas tandas de presentaciones en instituciones educativas de Francia y Polonia, correspondientes al tipo de acciones calificadas como "presentaciones en instituciones educativas en el exterior y becas". Aunque la finalidad y objetivos generales de este tipo de acciones ya se ha definido, se realizan a continuación algunas anotaciones en relación con cada uno de los dos casos concretos.

FRANCIA

A diferencia del objetivo en países de Europa del Este, de menor poder adquisitivo y menor diversificación del tejido educativo en relación con el español, en Francia se buscaba una mayor cualificación del público, atendiendo menos a la cantidad de asistentes que a su disposición a la realización de cursos intensivos en España.

Las presentaciones en Francia se realizaron en tres tipos de instituciones diferenciadas, con público muy diferente, dos de ellas en la ciudad de París y una en Lyon:

27 de marzo - Universidad Paris 7 Denis Diderot (París): universidad pública con un gran número de estudiantes y con especialización en los campos relacionados con Letras y Humanidades (aproximadamente 200 asistentes).

28 de marzo - Liceo Bilingüe Luis Buñuel (París): instituto de enseñanza secundaria bilingüe español-francés apoyado por la Consejería de Educación de la Embajada de España (aproximadamente 180 asistentes).

29 de marzo - ESDES (Ecole Supérieure de Commerce et Management) de la Universidad Católica de Lyon, escuela universitaria privada con estudiantes de alto poder adquisitivo (aproximadamente 300 asistentes)

Las empresas participantes en esta serie de presentaciones fueron:

- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca

- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- COLEGIO DE ESTUDIOS HISPANICOS - Salamanca
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca
- IH VALLADOLID - Valladolid
- ENFOREX - Salamanca

En la organización de esta acción ADE Internacional Excal empleó 58.230,62 euros, de los que las empresas participantes aportaron 14.400 euros, por lo que la aportación neta de recursos por parte de ADE Internacional Excal fue de 43.830,62 euros.

POLONIA

Dentro de las actividades previstas en el plan de actividades de ADE Internacional Excal para el año 2007 se incluyó una convocatoria conjunta para dos actividades que se realizaban en una misma semana en Polonia.

Por un lado, la Feria Perspektywy (1-3 de marzo), en la que ADE Internacional Excal participó el año anterior con un stand institucional y para la que en este año, por ser España el país invitado de la feria, se consideró interesante facilitar la participación a las empresas y universidades de Castilla y León. La feria está dirigida a público en general (estudiantes que buscan opciones para su futuro académico). En la edición de este año hubo una participación institucional conjunta gestionada por Turespaña y la Embajada de España en la que estuvieron representadas varias comunidades autónomas -incluida Castilla y León, con un stand atendido por personal de ADE Internacional Excal- y se reservó espacio en una zona contigua para ocho stands de los centros de Castilla y León que quisieran participar. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León mostró también interés por participar en la feria, por lo que se contrató para ADE Internacional Excal un stand mayor que se compartió con la citada Consejería. La feria de 2007 acogió a 412 expositores de 21 países que recibieron unos 48.000 visitantes.

De manera complementaria a la participación en la feria, ADE Internacional Excal insertó publicidad en un suplemento especial sobre España que la revista "Perspektywy" realizó para su distribución gratuita a todos los visitantes de la feria.

Además de esta edición de la feria, y como complemento de la participación de marzo, ADE Internacional Excal participó con un stand institucional en la edición de otoño de esta misma feria, que se celebra en sesiones de uno o dos días en una serie de once ciudades polacas con el nombre de "Perspektywy Salon Maturzystów". Complementando la acción de Poznan y Varsovia, se

participó en las ferias de Cracovia (18-19 de septiembre) y Gdansk (19-20 de septiembre).

Por otro lado, siguiendo las sugerencias recibidas de las empresas del sector, se organizaron en los días previos a la feria de marzo dos presentaciones del sector en colaboración sendas universidades polacas, una en Poznan y otra en Varsovia, de acuerdo con el modelo antes descrito (ver PE-592).

Las empresas participantes en esta serie de presentaciones y en la feria Perspektywy fueron (aparte de la participación de la Consejería de Educación en la feria de marzo):

- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ACADEMIA DE ESPAÑOL PARAMO - Valladolid
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- COLEGIO DE ESTUDIOS HISPANICOS - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca

Como consecuencia de las acciones desarrolladas al final del invierno, dos periodistas de la revista "Perspektywy" (organizadora de las ferias y especializada en temas educativos) visitaron Castilla y León invitadas por ADE Internacional Excal y realizaron un reportaje que fue publicado en la revista coincidiendo con las citadas ferias de otoño (Perspektywy Salon Maturzystów).

En la organización del conjunto de estas acciones en Polonia ADE Internacional Excal empleó 85.658,52 euros, de los que las empresas e instituciones participantes aportaron 22.073,90 euros, por lo que la aportación neta de recursos por parte de ADE Internacional Excal fue de 64.584,62 euros. Específicamente para las presentaciones en Polonia el gasto realizado por ADE Internacional Excal fue de 53.378,60 euros, aunque algunos gastos fueron comunes a ambas acciones.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 593-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 593-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con “becas Polonia”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700593, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en relación con “becas Polonia”/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita n.º 0700573.

Los programas de becas de ADE Internacional Excal nace como complemento a las presentaciones del sector que se llevan a cabo en instituciones extranjeras. Por un lado funcionan como reclamo para atraer más público (formado por estudiantes de español y profesores) y por otro lado como medio de promoción en sí mismo por el impacto que pueda tener la experiencia de los becados a su regreso. Con respecto a las becas sobre las que se requiere información, los casos de Alemania y Polonia se detallan más abajo, mientras que sobre las becas de Hungría sólo cabe comentar que en 2006 se ejecutaron algunas becas que se ofertaron en Budapest en la primavera. Las becas ofrecidas en 2007 se disfrutarán durante el año 2008, por lo que durante este ejercicio no se ha ejecutado ninguna beca de dicho país.

BECAS ALEMANIA

Becas de ADE Internacional Excal para alumnos

Para incentivar la asistencia de alumnos a las dos presentaciones (8 de mayo en la Universidad de Augsburg, y 9 de mayo en la Universidad de Nuremberg-Erlangen), en cada una de ellas se sortearon ocho becas, una por cada centro participante.

Cada una de estas becas consistió en un curso de dos semanas y cincuenta horas o unidades lectivas, junto con las correspondientes actividades extracurriculares (al menos una excursión), materiales y diploma o certificado, e incluyó el alojamiento en familia (en habitación individual y régimen de pensión completa con lavado de ropa).

Empresas participantes:

- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca
- ACADEMIA DE ESPAÑOL PARAMO - Valladolid
- IH VALLADOLID - Valladolid
- IEMA - Ávila
- DON QUIJOTE - Salamanca

El coste para ADE Internacional Excal de las becas disfrutadas en 2007 ha sido de 4.500 euros.

BECAS POLONIA

1.- Becas de ADE Internacional Excal para alumnos

Para incentivar la asistencia de alumnos a ambas presentaciones (27 de febrero en Poznan y 28 de febrero en Varsovia, ver PE 592), en cada una de ellas se sortearon ocho becas entre los estudiantes asistentes, una por centro participante.

Cada una de estas becas consistió en un curso de dos semanas y cincuenta horas o unidades lectivas, junto con las correspondientes actividades extracurriculares (al menos una excursión), materiales y diploma o certificado, e incluirán el alojamiento en familia (en habitación individual y régimen de pensión completa con lavado de ropa).

2.- Becas para profesores

Durante las presentaciones se convocaron una serie de becas para profesores polacos de español que estuvieran en ese momento dando clases en centros de enseñanza públicos o privados en Polonia. Esta convocatoria se difundió por otras vías entre los profesores polacos y se colgó en la página web www.spanishcyl.com. Estas becas fueron ofrecidas y financiadas de manera conjunta, al 50%, por ADE Internacional Excal y los centros que desearon ofrecerlas, y consistieron en un curso de cuatro semanas de duración (incluidas actividades extracurriculares, materiales, diploma o certificado, y alojamiento en familia en habitación individual y en pensión completa con lavado de ropa). Los cursos ofrecidos podían ser de didáctica del español o de perfeccionamiento de la lengua, pudiéndose ofrecer ambas opciones.

3.- Concurso y Becas para profesores con grupos de alumnos

De acuerdo con los centros participantes en la feria y las presentaciones en Polonia (ver PE 592) se convocó un concurso dirigido a grupos de cuatro alumnos polacos dirigidos por un profesor. La temática de los trabajos se

podía elegir por parte de los grupos participantes entre una serie de temas relacionados con Castilla y León propuestos en las bases del concurso, que fue gestionado por ADE Internacional Excal. Los concursos fueron gestionados y apoyados por ADE Internacional Excal conjuntamente con las tres empresas que decidieron financiar el 50% de las becas, y en los que desarrollaron los cursos.

Hubo tres premios para tres grupos que realizaron cada uno un curso de dos semanas para los cuatro alumnos y para el profesor, incluyendo materiales y diploma o certificado, y el alojamiento en familia para todo el grupo, en habitación individual y pensión completa con lavado de ropa.

Empresas participantes:

- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca - (becas tipo 1)
- DON QUIJOTE - Salamanca - (becas tipo 1 y 2)
- ACADEMIA DE ESPAÑOL PARAMO - Valladolid - (becas tipo 1)
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca - (becas tipo 1, 2 y 3)
- COLEGIO DE ESTUDIOS HISPANICOS - Salamanca - (becas tipo 1, 2 y 3)
- ACADEMIA MESTER (BATIOLO, S.L.) - Salamanca - (becas tipo 1 y 2)
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca - (becas tipo 1, 2 y 3)
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca - (becas tipo 1)

El coste para ADE Internacional Excal de las becas disfrutadas en 2007 ha sido, respectivamente, de 6.500 euros (becas tipo 1), 3.000 euros (becas tipo 2), y 3.750 euros (becas tipo 3). En los casos de las becas tipo 2 y 3, las empresas participantes han soportado adicionalmente un coste similar.

BECAS HUNGRÍA

En 2007 no se ha ejecutado ninguna beca relacionada con Hungría. En el año 2006 se realizó una presentación en Budapest de la que se derivaron una serie de becas que se ejecutaron en ese mismo año, y en diciembre de 2007 se ha realizado una nueva presentación en Budapest cuyas correspondientes becas se ejecutarán en el año 2008.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 594-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 594-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con la feria AATSP 2007 en Estados Unidos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700594, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en relación con la feria AATSP 2007 en Estados Unidos/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

La AATSP (American Association of Teachers of Spanish and Portuguese) organiza una convención anual, cada año en una ciudad diferente, en la que se convoca a los profesores pertenecientes a la asociación a participar en una serie de talleres y conferencias. De forma paralela se organiza una feria en la que participan, fundamentalmente, proveedores de cursos de español. En 2007 esta convención tuvo lugar en San Diego, California, del 2 al 5 de agosto.

La participación de ADE Internacional Excal, S.A. ha consistido en soportar el coste del stand de los centros que quisieran participar. A pesar de que el poder de difusión de la asociación es muy alto, ya que engloba a la mayor parte de los profesores de español de los Estados Unidos, se trata de una feria pequeña, puesto que sólo es visitada por los profesores que asisten a la convención y el número de expositores no suele superar los 50. No obstante, se consideró desde ADE Internacional Excal que la participación de las escuelas de Castilla y León podía ser interesante para mantener el contacto con profesores de español en los Estados Unidos.

A pesar de que el coste de la participación para las empresas se limitaba a los gastos de viaje y manutención, sólo una empresa participó, debido al hecho de que la feria se realizara este año del 2 al 5 de agosto, semana punta de todo el año para las escuelas de español, en la que llegan todos los grupos del mes de agosto con los consiguientes problemas de ajuste y plena dedicación de recursos personales.

La única empresa participante en la acción fue IH Valladolid por lo que el coste para ADE Internacional del stand ascendió a 427,98 euros.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 595-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 595-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en relación con la feria ACTFL 2007 en Estados Unidos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700595, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en relación con la feria ACTFL 2007 en Estados Unidos/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

El ACTFL (American Council on the Teaching of Foreign Languages, o Consejo Americano para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras), que asocia a profesores de lenguas extranjeras de los Estados Unidos, organiza de forma anual, cada año en una diferente ciudad, una convención con feria paralela. Este año tuvo lugar en San Antonio, Texas, del 16 al 18 de noviembre, y contó con cerca de 300 expositores de todo el mundo.

El mercado de los Estados Unidos es, indudablemente, uno de los más interesantes para nuestro sector, y esta es la mayor feria de Estados Unidos en relación con la enseñanza de lenguas. En esta feria los centros de enseñanza tienen la ocasión de entrar en contacto con profesores de español de todo Estados Unidos. Sin embargo, las peculiaridades del mercado americano, en

el que el cliente es la universidad de modo institucional y en el que el estudiante sólo lo es a través de los convenios previos que dan lugar a programas que le ofrece su universidad, las ferias tienen un valor comercial limitado.

En esta feria hay pabellón español gestionado por Eduespaña. Por esto, y por coincidir con Expolingua Berlín, que se considera prioritaria, la participación de ADE Internacional Excal se limita a reducir la cuota de participación para los centros de Castilla y León.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- DON QUIJOTE - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca

El coste para ADE Internacional Excal de esta acción en 2007 ha sido de 8.400 euros (facturación de Eduespaña), mientras que la aportación de las empresas a este coste ha sido de 6.300 euros, lo que ha dado lugar al empleo de unos recursos netos de 2.100 euros

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 596-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 596-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria EAIE 2007 en Noruega, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700596, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria EAIE 2007 en Noruega/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

La EAIE (Asociación Europea para la Educación Internacional) es el reflejo europeo de la americana NAFSA - Association of International Educators. Este tipo de asociación corporativa, muy establecido en el sistema americano, no ha cuajado del mismo modo en Europa. Así como en Estados Unidos el modelo acoge a educadores interesados en la creación y desarrollo de programas internacionales, y por tanto la feria adjunta a su convención anual tiene un interés para nuestras escuelas de español, la EAIE es un foro para el intercambio entre universidades europeas, y por tanto tiene un interés bajo para nuestras empresas.

La conferencia anual de la EAIE, siguiendo el modelo americano, lleva anexa una feria. La inclusión de esta feria, en cualquier caso de pequeño tamaño, en el programa de acciones ofrecido a las empresas de Castilla y León, se debe a su inclusión en el plan de acciones presentado anualmente por Eduespaña, al cual se adhiere ADE Internacional Excal facilitando el acceso de nuestras empresas a las mismas. No obstante, ninguna empresa de Castilla y León se mostró interesada en participar, por lo que tampoco se ha destinado recurso alguno de ADE Internacional Excal a esta acción.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 597-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 597-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Expolangues 2007 en Francia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700597, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria Expolangues 2007 en Francia/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera ade-

cuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita n.º 0700573.

Francia es uno de los principales mercados para las empresas de Castilla y León que operan en el sector de la enseñanza de español a extranjeros. La principal feria del sector en Francia es Expolangues, que se celebra anualmente en París y que constituye en un punto de referencia esencial para el contacto con empresas compradoras (agentes de viajes educativos), instituciones educativas y estudiantes con una vocación orientada al campo internacional o al aprendizaje de idiomas. La edición 2007 de la feria Expolangues tuvo lugar del 24 al 27 de enero, y contó con más de 25.000 visitantes y más de 200 expositores.

ADE Internacional Excal convocó por tercer año consecutivo a los centros de Castilla y León a participar en esta feria. El pabellón español está gestionado por Eduespaña y la participación de ADE Internacional ha consistido en reducir la cuota de participación para los centros de Castilla y León, así como proporcionar una decoración uniforme, y alusiva a la región, en sus stands, dando una imagen de la Comunidad dentro del pabellón español. En esta ocasión también se ha contado con un stand de ADE Internacional Excal para la promoción genérica de la enseñanza de español en Castilla y León y como representación de las escuelas no inscritas en la feria, de las cuales se distribuyó el material promocional por ellas cedido, además del propio de ADE Internacional Excal.

A pesar de la importancia de la feria y de que los apoyos que ofrecen Eduespaña y ADE Internacional Excal son sustanciosos, el alto coste de la feria ha impedido tradicionalmente que más de dos o tres empresas de la región participen en ella, lo cual se repite en similar medida para empresas del resto de España.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca

En 2007, ADE Internacional destinó a esta acción 32.301,52 euros, y las empresas participantes aportaron 8.950 euros, por lo que la aportación neta de ADE Internacional Excal fue de 23.351,52 euros.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 598-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 598-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Expolingua 2007 en Berlín, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700598, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria Expolingua 2007 en Berlín/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

Alemania es, junto con Francia, el principal mercado europeo para las empresas castellanas y leonesas que operan en el sector de enseñanza de español para extranjeros. La Feria Expolingua Berlín, que se celebra anualmente en esa ciudad, es el más importante punto de encuentro en Alemania para agentes de viajes educativos, instituciones docentes y estudiantes interesados en el aprendizaje de lenguas. Resulta, por tanto, una destacada cita del calendario anual de promoción para nuestras empresas e instituciones. La vigésima edición de Expolingua Berlin se desarrolló entre el 16 y el 18 de noviembre, y contó con unos 150 expositores y unos 15.000 visitantes.

A pesar de ser una feria de gran importancia, no hay una participación agrupada de España, por lo que ADE Internacional Excal convoca a los centros de Castilla y León a participar en un pabellón en el que este año finalmente hubo 8 expositores. Por otra parte, se contrató el co-patrocinio de la feria, que incluía la impresión del logo en carteles, entradas, etc., así como su inserción en la página web y un anuncio en la contraportada del catálogo de la feria.

Este es el tercer año en que ADE Internacional Excal ha organizado un pabellón de Castilla y León. Anteriormente participaba en esta feria la Cámara de Comercio de Valladolid agrupando a las empresas e instituciones de esta provincia. Sin embargo, el interés de empresas de otras provincias dio lugar a que en el marco de la Comisión del Plan de Internacionalización de Castilla y León se coordinara la participación agrupada de todas las empresas e instituciones de la Comunidad en un único pabellón, renunciando la Cámara de Comercio de Valladolid a su participación en representación sólo de la provincia.

En el año 2007 ADE Internacional Excal, en vista del interés mostrado por las empresas tras la edición anterior, ha dado un paso más en el nivel de imagen y representatividad del pabellón de Castilla y León. Por un lado, gracias a la condición de antiguo expositor se ha obtenido de la organización un espacio mayor y mejor situado dentro de la feria. Por otro, en ese espacio se ha construido un pabellón a medida, con una imagen más impactante y atractiva que ha facilitado el contacto con un mayor número de visitantes de la feria.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- ACADEMIA DE ESPAÑOL PARAMO - Valladolid
- ENFOREX - Salamanca
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca
- UNIVERSIDAD DE LEON

En 2007, ADE Internacional Excal ha destinado a esta acción 52.469,92 euros de su presupuesto, y ha percibido como ingresos por cuotas de inscripción 6.400 euros, por lo que la aportación neta de la sociedad participada ha sido de 46.069,92 euros.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 599-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 599-II,

a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Expolingua 2007 en Praga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700599, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria Expolingua 2007 en Praga/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita n.º 0700573.

El mercado de la República Checa para la enseñanza de español en Castilla y León es pequeño, no sólo por la población del país sino sobre todo por el limitado poder adquisitivo. No obstante, el crecimiento de la importancia de nuestra lengua en el país es considerable, y se prevé que el mercado, como el de otros países de reciente incorporación a la Unión Europea, crecerá considerablemente en los próximos años. Por ello, ADE Internacional Excal recomienda a las empresas de Castilla y León la presencia constante en estos mercados, lo que les permitirá ir ganando posiciones que darán lugar a importantes ventas en el medio plazo. En esa línea, y a pesar de que el interés mostrado hasta ahora es bajo, por primera vez ADE Internacional Excal ha decidido participar en esta feria.

Expolingua Praga es la feria más importante en el mercado checo de la enseñanza de lenguas, y a pesar de su pequeño tamaño es la principal referencia para agentes de viajes educativos, universidades, profesores y estudiantes de lenguas en ese país. La 17ª edición de Expolingua Praha, que tiene una periodicidad anual, tuvo lugar los días 9 y 10 de noviembre, con 101 expositores de 18 países, y recibió unos 5.500 visitantes.

Como primer año de la participación de Castilla y León en la feria se ha querido tener una participación con un carácter de observación, con una inversión pequeña, sin exigir una inversión por parte de las empresas, ya que se trataba, sobre todo, de conocer el funcionamiento y el interés de la feria. Para que los centros de enseñanza pudieran aprovechar esta presencia, se les invitó a participar bien enviando folletos que serían dis-

tribuidos por el personal de ADE Internacional Excal, bien con un representante que podría utilizar el espacio del que disponíamos (un stand de 12 m²). Finalmente fueron 5 las empresas que enviaron su material y 3 las que enviaron una persona al stand.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca

El coste para ADE Internacional Excal de la participación en esta feria en 2007 fue de 5.626,06 euros. Las empresas no aportaron cuota de inscripción y cubrieron por su cuenta los gastos de desplazamiento y manutención.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 600-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 600-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Flape 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700600, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria FIAPE 2007/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita n.º 0700573.

FIAPE es la Federación Internacional de Asociaciones de Profesores de Español y este año celebró su II Congreso Internacional en Granada (de carácter bienal), que contó con un espacio para las 24 empresas e instituciones que se inscribieron como expositores en la feria anexa.

La Federación aún se encuentra en fase de desarrollo y tiene una actividad limitada, y la feria, como indican las cifras de expositores, es de muy pequeña dimensión. Eduespaña, como principal promotora de la Federación, se encarga de la organización del Congreso y de la feria, motivo por el cual la acción se encuentra entre las propuestas por el ICEX y Eduespaña. ADE Internacional Excal ofrece a las empresas de Castilla y León su participación en la feria con una rebaja en la cuota de participación establecida por Eduespaña.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca

Academia Mester participó, pero sin acogerse a las condiciones de ADE Internacional Excal porque le interesaba ser patrocinador y tener una presencia más destacada, por tener escuela también en Granada y porque el acceso a las condiciones de ADE Internacional Excal no le permitía exhibir signos distintivos de ciudades de fuera de Castilla y León.

ADE Internacional Excal destinó a esta acción 2.969,58 euros, y las dos empresas participantes aportaron como cuotas de inscripción 600 euros, por lo que la aportación neta en el presupuesto de la sociedad participada fue de 2.369,58 euros.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 601-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 601-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria NAFSA 2007 en Estados Unidos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700601, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria NAFSA 2007 en Estados Unidos/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

NAFSA - Association of International Educators es una organización que engloba a profesores e instituciones educativas de Estados Unidos y Canadá interesadas en el desarrollo de programas de estudios de carácter internacional. La Asociación organiza una convención que cada año se desarrolla en una ciudad diferente, y es la única en Estados Unidos que cuenta con convocatoria directa de ICEX para pabellón oficial. Este año tuvo lugar del 29 de mayo al 1 de junio en Minneapolis y contó con 405 expositores. De las ferias convocadas en Estados Unidos es la mayor, pero también la menos especializada, por estar dirigida a todo tipo de instituciones y empresas dedicadas a la enseñanza en el mundo, no sólo de idiomas.

La participación de ADE Internacional Excal en este caso consistió en soportar una cantidad fija para cubrir los gastos de viaje de los centros que se inscribieran en la acción y, por otra parte, realizar y montar la decoración de los stands con una imagen común que destacaba la identidad de Castilla y León y de su imagen de marca. Además, se acudió con un stand propio en el que se dio apoyo a los expositores de la región y se hizo promoción genérica de la enseñanza de español en la región y de todas las escuelas y universidades que no participaron directamente.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
- UNIVERSIDAD DE LEÓN
- IH VALLADOLID

ADE Internacional Excal invirtió en esta acción 8.071,92 euros en los conceptos antes referidos, mientras que las empresas realizaron su inscripción directamente a través del ICEX

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 602-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 602-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria NECTFL 2007 de Estados Unidos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700602, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria NECTFL 2007 en Estados Unidos/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita n.º 0700573.

La NECTFL (North East Conference on the Teaching of Foreign Languages, o Conferencia del Nordeste para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras) es una asociación regional en su origen, pero que ahora se ha extendido a casi todos los estados de Estados Unidos, compuesta por profesores de idiomas extranjeros en todos los niveles educativos.

Como otras asociaciones similares en los Estados Unidos (ACTFL, NAFSA, AATSP), todos los años organiza una convención en Nueva York con una feria paralela, que es una ocasión para contactar a profesores de español y a universidades, particularmente a las que en ese año no acuden a ACTFL. La convención de 2007 tuvo lugar entre el 12 y el 14 de abril, y contó con unos 2.300 visitantes y unos 130 expositores.

La feria es convocada por Eduespaña, y la participación de ADE Internacional Excal este año se limitó a ofrecer apoyo económico para la participación de los centros de enseñanza de la región. Como en otras ferias similares, ADE Internacional convocó a las empresas de Castilla y León, asumió sus costes de inscripción con Eduespaña y recibió una cuota de inscripción reducida.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- DON QUIJOTE - Salamanca

El coste para ADE Internacional Excal fue de 3.700 euros, y el ingreso por la cuota de la empresa participante fue de 2.735 euros, por lo que el apoyo en esta acción supuso 965 euros en el presupuesto de la empresa.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 603-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 603-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Nyelvparade 2007 de Hungría, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700603, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria Nyelvparade 2007 de Hungría.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita n.º 0700573.

Concretamente el mercado húngaro para el sector de enseñanza de español a extranjeros, como otros en países del Este que se han incorporado recientemente a la Unión Europea, es aún pequeño pero se espera que tenga un importante crecimiento en el medio plazo, a medida que se incrementa el nivel adquisitivo de la población. Por ello, como en Chequia, Eslovaquia o Polonia, ADE Internacional Excal aconseja a las empresas que estén presentes en los mercados y mantengan contactos fluidos con agentes de viajes educativos y con instituciones educativas del país.

Durante los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2007 se celebró en Budapest la feria Nyelvtanulás (Fair of Language Learning Opportunities), dirigida como asistentes a personas e instituciones interesadas por el aprendizaje de lenguas, y en la que exponen empresas dedicadas a la enseñanza de idiomas tanto en Hungría como en el extranjero. Como única feria de este tipo en el país, es el lugar de encuentro por excelencia para este sector, aunque el tamaño de la feria es limitado. En esta edición la feria contó con unos 100 expositores. No hay datos de visitantes, puesto que la entrada es libre y no se controla de ningún modo.

En esta edición se contrató desde ADE Internacional Excal un stand en el que el público pudiera acceder a información genérica sobre Castilla y León, y se ofreció a los centros de enseñanza de español participantes en el plan de promoción la opción de utilizar una parte de ese espacio para dar a conocer su propia oferta. Es el tercer año consecutivo que se convoca esta feria desde ADE Internacional Excal.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- ACADEMIA MESTER - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca
- CENTRO DE IDIOMAS LAS MERCEDES - Valladolid

Para dicha participación ADE Internacional Excal realizó un gasto de 5.524,34 euros. No hubo ingresos ya que a las empresas que participaron no se les pidió una cuota de inscripción.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 604-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 604-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Perspectives 2007 en Polonia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700604, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria Perspectives 2007 en Polonia/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

Dentro de las actividades previstas en el plan de actividades de ADE Internacional Excal para el año 2007 se incluyó una convocatoria conjunta para dos actividades que se realizaban en una misma semana en Polonia.

Por un lado, la Feria Perspektywy (1-3 de marzo), en la que ADE Internacional Excal participó el año anterior con un stand institucional y para la que en este año, por ser España el país invitado de la feria, se consideró interesante facilitar la participación a las empresas y universidades de Castilla y León. La feria está dirigida a público en general (estudiantes que buscan opciones para su futuro académico). En la edición de este año hubo una participación institucional conjunta gestionada por Turespaña y la Embajada de España en la que estuvieron representadas varias comunidades autónomas -incluida Castilla y León, con un stand atendido por personal de ADE Internacional Excal- y se reservó espacio en una zona contigua para ocho stands de los centros de Castilla y León que quisieran participar. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León mostró también interés por participar en la feria, por lo que se contrató para ADE Internacional Excal un stand mayor que se compartió con la citada Consejería. La feria de 2007 acogió a 412 expositores de 21 países que recibieron unos 48.000 visitantes.

Además de esta edición de la feria, y como complemento de la participación de marzo, ADE Internacional Excal participó con un stand institucional en la edición de otoño de esta misma feria, que se celebra en sesiones de uno o dos días en una serie de once ciudades polacas con el nombre de "Perspektywy Salon Maturzystów". Complementando la acción de Poznan y Varsovia, se participó en las ferias de Cracovia (18-19 de septiembre) y Gdansk (19-20 de septiembre).

De manera complementaria a la participación en la feria, ADE Internacional Excal insertó publicidad en un suplemento especial sobre España que la revista "Perspektywy" realizó para su distribución gratuita a todos los visitantes de la feria.

Por otro lado, siguiendo las sugerencias recibidas de las empresas del sector, se organizaron en los días previos a la feria de marzo dos presentaciones del sector en

colaboración sendas universidades polacas, una en Poznan y otra en Varsovia, de acuerdo con el modelo antes descrito:

- 27 de febrero - Escuela Superior de Humanidades y Periodismo de Poznan: universidad privada con especialización en economía y periodismo (aproximadamente 300 asistentes)
- 28 de febrero - Universidad de Varsovia: universidad pública con mayor número de estudiantes de Polonia (aproximadamente 650 asistentes). Dado el alto número de asistentes previsto y la consiguiente inadecuación de los espacios disponibles en la Universidad, la acción se desarrolló en el Palacio de Cultura de la capital polaca.

Las empresas participantes en esta serie de presentaciones y en la feria Perspektywy fueron (aparte de la participación de la Consejería de Educación en la feria de marzo):

- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ACADEMIA DE ESPAÑOL PARAMO - Valladolid
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- COLEGIO DE ESTUDIOS HISPANICOS - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca

Como consecuencia de las acciones desarrolladas al final del invierno, dos periodistas de la revista "Perspektywy" (organizadora de las ferias y especializada en temas educativos) visitaron Castilla y León invitadas por ADE Internacional Excal y realizaron un reportaje que fue publicado en la revista coincidiendo con las citadas ferias de otoño (Perspektywy Salon Maturzystów). Esta acción, sin embargo, se contabiliza dentro del capítulo de misiones inversas.

En la organización del conjunto de estas acciones en Polonia ADE Internacional Excal empleó 85.658,52 euros, de los que las empresas e instituciones participantes aportaron 22.073,90 euros, por lo que la aportación neta de recursos por parte de ADE Internacional Excal fue de 63.584,62 euros. Específicamente para las dos ferias Perspektywy el gasto realizado por ADE Internacional Excal fue de 32.279,92 euros, aunque algunos gastos fueron comunes a ambas acciones.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 605-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 605-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria SACO'S Student Fair 2007 de Estocolmo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700605, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria SACO'S Student Fair 2007 en Estocolmo/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita n.º 0700573.

El mercado escandinavo para la enseñanza de español es uno de los más prometedores de Europa, en particular por el alto nivel de apoyos que las instituciones públicas suecas destinan a apoyar los estudios de sus ciudadanos en el extranjero. Aunque antes de 2007 Castilla y León no había participado en ninguna feria en los países escandinavos, se habían realizado de manera esporádica inserciones publicitarias en publicaciones relacionadas con la educación internacional, a raíz de las cuales se había detectado un alto volumen de consultas de estudiantes.

Por ello, en 2007 ADE Internacional Excal ha convocado por primera vez a las empresas e instituciones de Castilla y León a participar en la SACO Student Fair Stockholm 2007 (Estocolmo, 22 y 23 de noviembre). Se trata de una feria de estudios en general, no específica de lenguas pero la cantidad de público interesante que recibe (estudiantes de últimos años de secundaria en su mayoría), el hecho de que no exista otra feria similar en Escandinavia, y la particularidad de que la competencia de otras Comunidades Autónomas no participa en ella, hacen que sea una feria muy atractiva.

En su edición de Estocolmo en 2007 la feria SACO recibió más de 21.000 estudiantes y acogió a más de 180

expositores, entre los que se encontraban universidades suecas, asociaciones profesionales, universidades internacionales, institutos de idiomas y agencias de estudios en el extranjero, entre otros. El resultado para las empresas participantes en cuanto a cantidad y calidad de las visitas recibidas ha sido especialmente satisfactorio, por lo que han solicitado que ADE Internacional Excal participe de nuevo en 2008, multiplicando incluso su inversión a efectos de imagen y difusión.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- ESCUELA INTERNACIONAL - Salamanca
- FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El gasto realizado por ADE Internacional Excal para la participación en esta feria ha sido de 12.911,08 euros, con unos ingresos (cuotas de las empresas participantes) de 3.150 euros, por lo que la inversión neta de la empresa ha sido de 9.761,08 euros.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 606-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 606-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en la feria Salao do Estudante 2007 de Brasil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700606, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en la feria Salao do Estudante 2007 de Brasil/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

El mes de julio de 2005 el órgano legislativo brasileño aprobó la Ley por la que el Estado estará obligado a facilitar a las escuelas públicas los medios e instrumentos para que todos los alumnos que lo deseen puedan aprender español en la enseñanza secundaria, lo que aumenta notablemente el ya de por sí importante interés del mercado brasileño para los proveedores educativos españoles. Sin embargo, y a pesar de que la demanda de profesorado ha fomentado una particular cooperación a nivel estatal e interuniversitario, la demanda de cursos de español en el extranjero no acaba de despegar, en parte debido a la debilidad de la moneda local en relación con el euro.

El Salão do Estudante es una feria anual itinerante por varias ciudades, y en 2007 tuvo lugar en las ciudades de São Paulo, Curitiba, Porto Alegre, Florianópolis y Río de Janeiro del 3 al 14 de marzo de 2007. En esta edición la feria fue visitada, en conjunto, por unas 37.000 personas.

España organizaba la participación en un pabellón nacional a través de una convocatoria de Eduespaña. La participación de ADE Internacional Excal este año se limitó a ofrecer apoyo económico para la participación de los centros de enseñanza de la región, lo que hizo convocando a la feria a las empresas de Castilla y León.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca

La cuota de inscripción que recibió ADE Internacional Excal de la empresa participante ascendió a 5.108,28 euros. Aunque la factura recibida de Eduespaña debería haber sido teóricamente superior a esta cantidad según la convocatoria original, Eduespaña acordó facturarnos por 5.108,28 euros, por lo que el coste neto para ADE Internacional fue nulo.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 607-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 607-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en el programa de becas para profesores y alumnos franceses, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700607, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en el programa de becas para profesores y alumnos franceses/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita n.º 0700573.

Como se ha explicado anteriormente, los programas de becas de ADE Internacional Excal nacen como complemento a las presentaciones del sector que se llevan a cabo en instituciones extranjeras. Por un lado funcionan como reclamo para atraer más público (formado por estudiantes de español y profesores), puesto que se anuncia su sorteo en la publicidad previa al acto; y por otro lado como medio de promoción en sí mismo por el impacto que pueda tener la experiencia de los becados a su regreso. A continuación se detalla la información correspondiente a las becas para profesores y alumnos franceses.

BECAS DE ADE INTERNACIONAL EXCAL PARA ALUMNOS (SORTEO)

Para incentivar la asistencia de alumnos a las tres presentaciones, en cada una de ellas se sortearon entre los estudiantes asistentes nueve becas, una por centro de enseñanza participante.

Cada una de estas becas consistió en un curso de dos semanas y cincuenta horas o unidades lectivas, junto con las correspondientes actividades extracurriculares (al menos una excursión), materiales y diploma o certificado, e incluyeron el alojamiento en familia (en habita-

ción individual y régimen de pensión completa con lavado de ropa).

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- COLEGIO DE ESTUDIOS HISPANICOS - Salamanca
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca
- IH VALLADOLID
- ENFOREX - Salamanca

El importe de las becas disfrutadas por los premiados en los sorteos ha sido de 8.500 euros

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 608-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 608-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en las Workshops de Brasil, Tokio, Moscú, Berlín y China, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700608, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en el programa de becas para profesores y alumnos franceses/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera ade-

cuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

ICEF WORKSHOPS

Como se ha referido en ella, los llamados “workshops”, organizados por la empresa ICEF, son encuentros entre universidades y empresas agentes de viajes educativos por un lado, y proveedores de servicios educativos por otro, con el formato de agendas de entrevistas concertadas por la organización a partir de los intereses revelados por las partes inscritas.

Aunque hace años este tipo de encuentros ha tenido una considerable participación por parte de las empresas, parece que la fórmula va perdiendo su interés: en primer lugar por lo estrecho de los mercados, con una limitada cantidad de compradores corporativos que ya son generalmente conocidos por los proveedores de cursos; en segundo lugar por el cada vez más reducido papel de los agentes de viajes educativos y de las instituciones educativas, frente a la contratación directa por parte de los estudiantes. No obstante, se mantiene la convocatoria de los encuentros que son previamente convocados por ICEX y Eduespaña, y a los que nos referimos más adelante.

La participación de ADE Internacional Excal, S.A. en estos workshops se limita a aportar un apoyo económico a los centros de Castilla y León que participan reduciendo la cuota de inscripción establecida por Eduespaña. Toda la organización de la asistencia de empresas y universidades españolas corre a cargo de Eduespaña e ICEF. Durante el año 2007 se han convocado:

El ICEF PACIFIC RIM WORKSHOP (Tokio), 4 a 6 de marzo, que acogió a un total de 266 participantes de 186 organizaciones.

El ICEF MOSCOW WORKSHOP, 27 a 29 de marzo, acogió a 336 participantes que representaban a 220 organizaciones de 28 países.

El ICEF ASIA WORKSHOP (Pekín, anteriormente en Shanghai), del 17 al 19 de octubre. Este año ha sido un importante foro para establecer contactos entre agentes y proveedores que podían ser profundizados en la China Education Expo, que tuvo lugar los días 20 y 21 de octubre.

El ICEF BERLÍN WORKSHOP, del 4 al 6 de noviembre. A la edición de 2006 acudieron 1.435 participantes, que representaban a 984 organizaciones de 82 países.

EMPRESAS PARTICIPANTES

No hubo ninguna inscripción para los “workshops” de Moscú y Berlín.

Pacific Rim Workshop (Tokyo)

- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca

Este apoyo ha supuesto a ADE Internacional Excal un coste neto de 1.200 euros, correspondientes a un gasto de 4.600 euros y un ingreso de 3.400 euros como cuota de inscripción de la única empresa participante.

Asia Workshop (Pekín)

- IH VALLADOLID
- UNIVERSIDAD DE BURGOS
- EDE - Burgos
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca
- ESCUELA INTERNACIONAL - Salamanca
- IEMA - Avila

El mercado chino para los estudios en el extranjero está en ebullición, y sin embargo la demanda de cursos de español es reducida. La demanda china se concentra en estudios universitarios (titulaciones), pero España, por la dificultad que encuentran los ciudadanos chinos para obtener visados de estudios en España, no es un objetivo de la demanda china. El inusual número de empresas participantes en el China Workshop se explica únicamente por el hecho de que se hiciera una convocatoria conjunta para esta acción y para la China Education Expo que tenía lugar en los días posteriores en la misma ciudad, y a las condiciones favorables de la convocatoria de ambas acciones por parte del ICEX con motivo de la celebración del Año de España en China. Por ello, no es previsible que en años sucesivos esta acción tenga el mismo seguimiento empresarial.

La operación de apoyo a la participación de las siete empresas inscritas ha supuesto a ADE Internacional Excal un coste de 36.800 euros y un ingreso (en forma de cuotas de inscripción) de 27.200 euros, es decir un coste neto de 9.600 euros.

Valladolid, 16 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 609-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 609-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a participación de ADE Internacional Excal, S.A., en las Misiones Inversas de Corea del

Sur, Taiwán, Canadá, Alemania y República Checa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700609, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la participación de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en las Misiones Inversas de Corea del Sur, Taiwán, Canadá, Alemania y República Checa/CyL.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, y para responder de manera adecuada, resulta conveniente enmarcar la acción de promoción a la que ésta se refiere en el conjunto de acciones desarrolladas en este ámbito por la sociedad participada ADE Internacional EXCAL, las cuales se han detallado en la respuesta a la Pregunta Escrita nº 0700573.

La pregunta hace referencia a misiones inversas de cinco países. A continuación se detallan las misiones procedentes de estos países en las que ADE Internacional Excal ha tenido alguna intervención a lo largo de 2007. Todas ellas, en cualquier caso, se encuentran dentro del modelo referido como "Misiones inversas de compradores y prescriptores":

1. Misión Inversa de Corea del Sur y Taiwán

Esta acción fue organizada en su totalidad por Eduespaña, ya que fue una de las misiones organizadas por esta institución que no visitó Castilla y León después de la jornada inicial de contactos en Madrid. La intervención de ADE Internacional Excal, en virtud del convenio con Eduespaña, fue el apoyo económico a la participación de los centros de Castilla y León a través de una reducción de la cuota de inscripción. La jornada de contactos en la que participaron las empresas de Castilla y León tuvo lugar el 5 de febrero en Madrid.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- ENFOREX
- COLEGIO DELIBES
- DON QUIJOTE
- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL
- IH VALLADOLID

EMPRESAS E INSTITUCIONES INVITADAS

La misión inversa estuvo compuesta por instituciones docentes y consultores y agentes de viajes educativos:

- TOP EDUCATIONAL COUNSELLING HOUSE
- LETS UHAK
- PUSAN FOREIGN EDUCATION CONSULTING
- NOBLE EDUCATION CENTER
- ESTHER EDUCATION CENTER
- DREAM I INTERNATIONAL STUDY CENTER
- DOOSAN EDU INTERNATIONAL
- ICK, INTERNATIONAL CENTER OF KOREA
- APEC GROUP
- WELCOME CONSULTING CO., & WECOME TOURS CO., LTD
- EUMEIA
- ENVISION STUDY GROUP
- ITALIAN CULTURE & EDUCATION SERVICES
- WORLD EDUCATION GROUP
- STUDYLINK

En el apoyo a esta misión ADE Internacional Excal incurrió en gastos por valor de 4.410 euros y recibió cuotas de inscripción de las empresas por 2.200 euros, por lo que el coste neto fue de 2.210 euros

2. Misión inversa de Corea del Sur

Esta misión inversa fue íntegramente organizada desde ADE Internacional Excal. A través de un contacto en Corea del Sur formó un grupo de responsables de instituciones educativas y de medios de comunicación. Durante la jornada del día 4 de junio se desarrolló una jornada de entrevistas entre los centros de español participantes y los invitados, haciendo durante los días 5 a 8 de junio una visita que les llevó a Salamanca, Valladolid, Segovia y Ávila.

EMPRESAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- CENTRO DE FORMACION Y APOYO EMPRESARIAL PRADO - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA, S.L.) - Salamanca
- HISPANO CONTINENTAL - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- ACADEMIA DE ESPAÑOL PARAMO - Valladolid

- IEMA - Ávila
- CENTRO DE IDIOMAS LAS MERCEDES SL - Valladolid
- FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EMPRESAS E INSTITUCIONES INVITADAS

La misión estuvo integrada por representantes de instituciones educativas, gubernativas y de medios de comunicación:

- UNIVERSIDAD KEIMYUNG
- UNIVERSIDAD DAEKYUNG
- COMITÉ DE ASUNTOS EDUCATIVOS DE DAEGU
- MAEIL SHINMUN
- YEONGNAM ILBO
- CENTRO CULTURAL ESPAÑOL DE DAEGU
- DONGA ILBO
- ESCUELA DE LENGUAS EXTRANJERAS DE GOYANG
- ESCUELA FEMENINA YOUNGYANG
- ESCUELA KYUNGBUK DE INTERNET
- INTER-BURGO GROUP
- ACADEMIA PIOLI

La organización de esta acción generó a ADE Internacional Excal un gasto de 34.375,55 euros y un ingreso (en forma de cuotas de inscripción) de 3.000 euros, es decir un coste neto de 31.375,55 euros

3. Misión Inversa de Canadá

En este caso la acción fue organizada de forma conjunta con Eduespaña, ya que el grupo invitado visitó Castilla y León tras la jornada de entrevistas celebrada en Madrid los días 19 y 20 de marzo. Durante los días 21, 22 y 23 de marzo hicieron un recorrido por Ávila, Salamanca, León y Burgos visitando las ciudades y las instalaciones de las escuelas y universidades que se habían inscrito en la misión inversa.

EMPRESAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- ENFOREX - Salamanca
- UNIVERSIDAD DE BURGOS
- SALMINTER - Salamanca
- IEMA - Ávila
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca

- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- ESCUELA INTERNACIONAL - Salamanca
- UNIVERSIDAD DE LEON

INSTITUCIONES INVITADAS

El grupo estuvo integrado por responsables de departamentos de relaciones internacionales y de programas en el extranjero de diferentes universidades e instituciones educativas:

- UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA
- UNIVERSITY OF VICTORIA
- UNIVERSITY OF CALGARY
- UNIVERSITY OF ALBERTA
- UNIVERSITY OF REGINA
- UNIVERSITY OF OTTAWA
- CARLETON UNIVERSITY
- MACMASTER UNIVERSITY
- UNIVERSITY OF WATERLOO
- MCGILL UNIVERSITY
- UNIVERSITÉ DE SHERBROOKE
- UNIVERSITÉ DE MONTREAL
- CONCORDIA UNIVERSITY
- HAUTES ETUDES COMMERCIALES
- UNIVERSITY OF NEW BRUNSWICK
- DALHOUSIE UNIVERSITY

El gasto realizado por ADE Internacional Excal para la organización de esta misión fue de 15.371,13 euros, y el ingreso correspondiente a cuotas de inscripción fue de 3.555 euros, lo que supuso un coste neto para la empresa de 11.816,13 euros.

4. Misión Inversa de Alemania y República Checa

En este caso la acción fue organizada de forma conjunta, ya que el grupo invitado visitó Castilla y León tras el workshop celebrado en Madrid los días 16 y 17 de julio. Durante los días 18, 19 y 20 de julio hicieron un recorrido por Salamanca y Valladolid visitando las ciudades y las instalaciones de las escuelas y universidades que se habían inscrito en la misión inversa.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- DILE CURSOS INTERNACIONALES DE ESPAÑOL - Salamanca
- COLEGIO UNAMUNO - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- CASTILINGUA - Valladolid

- COLEGIO DELIBES (FRICSA, S.L.) - Salamanca
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ENFOREX - Salamanca
- ESCUELA INTERNACIONAL - Salamanca
- SALMINTER - Salamanca

EMPRESAS INVITADAS

El grupo estuvo integrado por promotores y consultores educativos de ambos países:

ALEMANIA:

- TALK & TRAVEL
- AUSLAND SPRACHENDIENST GMBH
- EASY SPRACHREISEN
- IBERIKA SPRACHKURSE WELTWEIT
- PD PANDE STUDIENREISEN
- ADVISED STUDIES SPRACHREISEN GMBH
- LINGUADIREKT TRAVEL
- VAMOS SPRACHREISEN
- SPHAIROS
- ACTIVE ABROAD
- ACADEMIA SUÁREZ

REPÚBLICA CHECA:

- STUDENT AGENCY, S.R.O.
- INTACT (LANGUAGE COURSES AND STUDY ABROAD)
- ALBION EDUCATION - ALBION TRAVEL
- JIPKA (JAZYKOVY INSTITUT PRAHA)

La organización de esta acción supuso para ADE Internacional Excal un gasto de 14.241,28 euros y unos ingresos por cuotas de inscripción de 3.670 euros, con un resultado de coste neto de 10.571,28 euros

5. Misión inversa individual de Alemania

Durante las presentaciones del sector en Alemania se entró en contacto con la profesora Olivia Giráldez, Directora del Departamento de Español en el Centro de Idiomas de la Universidad de Nürnberg-Erlangen. La profesora Giráldez comentó que recibía consultas de sus estudiantes sobre centros recomendables para poder realizar cursos intensivos en verano en España, y que pensaba que las mejores opciones estaban en Castilla y León, pero sólo conocía escuelas de su región de origen (Andalucía) y no podía recomendar lo que conocía personalmente. Por ello, se le invitó a visitar Castilla y León y a las ciudades y escuelas de su elección. La visita se produjo entre el 20 y el 23 de agosto.

EMPRESAS PARTICIPANTES

- IEMA - Ávila
- DON QUIJOTE - Salamanca
- ACADEMIA MESTER (BATILO, S.L.) - Salamanca
- COLEGIO DELIBES (FRICSA 97, S.L.) - Salamanca
- IH VALLADOLID
- ACADEMIA PÁRAMO - Valladolid
- UNIVERSIDAD DE BURGOS

El coste de esta visita para ADE Internacional Excal fue de 1.724,10 euros

Valladolid, 9 de enero de 2008

EL CONSEJERO

Tomás Villanueva Rodríguez

P.E. 639-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 639-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones para familias numerosas de categoría especial y bonificaciones del 50% para las de categoría general en tasas y precios públicos por derechos de matriculación y exámenes en todas las enseñanzas del sistema educativo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0700639, formulada por los Procuradores don Pedro Nieto Bello, doña Ángeles Marqués Sánchez y doña Victorina Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre exenciones solicitadas por miembros de familias numerosas en las tasas y precios públicos de los centros educativos de Castilla y León.

En respuesta a la P.E./0700639, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, que el DECRETO 42/2007, de 10 de mayo, por el que se aprueban los precios públicos por las

enseñanzas de régimen especial y se establece su régimen de exenciones y bonificaciones para el curso 2007/2008 (BOCyL de 16 de mayo), en su artículo 2 dispone que “de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2 de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas, están exentos del pago de los precios públicos previstos en este Decreto los miembros de las familias numerosas de categoría especial, gozando de una bonificación del 50 por 100 los miembros de las familias numerosas de categoría general. Esta condición se acreditará al formalizar la matrícula mediante la exhibición del título de beneficiario o del documento acreditativo de uso individual que se establezca conforme a lo dispuesto en el artículo 2.5 del Real Decreto 1612/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre”. Lo dispuesto en la citada Ley obliga a la Administración Educativa a conceder la exención o bonificación a todo miembro de familia numerosa sin más requisitos que la justificación documental de su condición de tal. La actuación de la Administración en esta materia es una actuación reglada, no discrecional, y no es posible la denegación si se cumple con la justificación documental en tiempo y forma.

En segundo lugar, que se han recibido 70 solicitudes de exención total en la matrícula correspondiente a estudios de Conservatorios de Música de grado elemental, medio y superior, ninguna solicitud ha sido denegada y el importe total corresponde con 13006,80 €. Se han recibido 692 solicitudes de exención del 50% en la matrícula correspondiente a estudios de Conservatorios de Música de grado elemental, medio y superior, siendo denegada 1 solicitud y el importe total corresponde con 52014,52 €. Se han recibido 178 solicitudes de exención total en la matrícula correspondiente a estudios de Escuelas Oficiales de Idiomas, ninguna solicitud ha sido denegada y el importe total corresponde con 11696,89 €. Se han recibido 1766 solicitudes de exención del 50% en la matrícula correspondiente a estudios de Escuelas Oficiales de Idiomas, ninguna solicitud ha sido denegada y el importe total corresponde con 54654,41 €. Se han recibido 88 solicitudes de exención total en las tasas correspondientes a Títulos de Bachillerato, ninguna solicitud ha sido denegada y el importe total corresponde con 3732,76 €. Se han recibido 1226 solicitudes de exención del 50% en las tasas correspondientes a Títulos de Bachillerato, han sido denegadas 5 solicitudes y el importe total corresponde con 27789,54 €. Se han recibido 4 solicitudes de exención total en las tasas correspondientes a Títulos de Enseñanzas Musicales, ninguna solicitud ha sido denegada y el importe total corresponde con 265,05 €. Se han recibido 86 solicitudes de exención del 50% en las tasas correspondientes a Títulos de Enseñanzas Musicales, ninguna solicitud ha sido denegada y el importe total corresponde con 1119,89 €. Se han recibido 2 solicitudes de exención total en las tasas correspondientes a Títulos de Enseñanza de Idiomas, ninguna

solicitud ha sido denegada y el importe total corresponde con 44,30 €. Se han recibido 67 solicitudes de exención del 50% en las tasas correspondientes a Títulos de Enseñanza de Idiomas, no ha sido denegada ninguna solicitud y el importe total corresponde con 1159,55 €. Por otro lado, en la Escuela Profesional de Danza de Castilla u León y en la Escuela Superior de Arte Dramático se han recibido 3 solicitudes de exención total de tasas, ninguna solicitud ha sido denegada y el importe total corresponde con 714,80 €. Asimismo, se han recibido 48 solicitudes de exención del 50% en las tasas correspondientes, no ha sido denegado ninguna solicitud y el importe total corresponde con 4837,25 €.

Finalmente, y en lo que respecta a la Enseñanza Universitaria, se hace observar que las correspondientes exenciones o bonificaciones son compensadas directamente por el Ministerio de Educación y Ciencia a cada una de las universidades públicas de Castilla y León y se publican anualmente en el Boletín Oficial del Estado.

Valladolid, 22 de enero de 2008

EL CONSEJERO,

Fdo.: *Juan José Mateos Otero*

P.E. 640-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 640-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones para familias numerosas de categoría especial, del pago de la cuota por prestación del servicio de comedor en los Centros Educativos Públicos, y bonificación del 50% para las de categoría especial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0700640, formulada por los Procuradores don Pedro Nieto Bello, doña Ángeles Marqués Sánchez y doña Victorina Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre exenciones solicitadas por miembros de familias numerosas en el pago del servicio de comedor en los centros educativos de Castilla y León.

En respuesta a la P.E./0700640, se manifiesta que tras la modificación introducida por la ORDEN EDU/509/2007, de 19 de marzo, en la ORDEN EDU/1752/2003, de 19 de diciembre, por la que se regula el servicio de comedor en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, tienen gratuidad total del servicio de comedor los alumnos matriculados en centros docentes públicos que dispongan de dicho servicio pertenecientes a familias numerosas de categoría especial, y gratuidad del 50% del precio del menú escolar los alumnos miembros de familias numerosas de categoría general.

Lo dispuesto en la Ley 1/2007, de 7 de marzo, de Medidas de Apoyo a las Familias de la Comunidad de Castilla y León, y recogido en la citada Orden, obliga a la Administración Educativa a conceder la exención o bonificación a todo miembro de familia numerosa sin más requisitos que la justificación documental de su condición de tal. No ha habido ni puede haber denegación de estos beneficios a familia numerosa alguna. La actuación de la Administración en esta materia es una actuación reglada, no discrecional, y no es posible la denegación si se cumple con la justificación documental en tiempo y forma. Durante el presente curso académico 2007/08 se han concedido un total de 3334 exenciones a miembros de familias numerosas de categoría general y de categoría especial, lo que se corresponde con 1501269,80 €.

Valladolid, 22 de enero de 2008

EL CONSEJERO,

Fdo.: *Juan José Mateos Otero*

P.E. 641-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 641-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a concesión de becas a familias numerosas para gastos de desplazamiento y alojamiento en enseñanzas no universitarias post-obligatorias y de régimen especial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0700641, formulada por los Procuradores don Pedro

Nieto Bello, doña Ángeles Marqués Sánchez y doña Victorina Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre concesión de becas para cubrir gastos de desplazamiento y alojamiento en enseñanzas no universitarias post-obligatorias y de régimen especial.

En respuesta a la P.E./0700641, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, que en esta línea de ayudas no se establece un límite de renta familiar neta para poder ser beneficiario de la misma, por lo que, siempre que se reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria (ORDEN EDU/1523/2006, de 27 de septiembre, por la que se convocan ayudas para financiar los gastos de transporte escolar y residencia del alumnado que curse Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior o Enseñanzas Artísticas en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación, o Enseñanzas Artísticas en Escuelas de la Comunidad de Castilla y León, durante el curso 2006/2007,) se podrá obtener el beneficio de ayudas para gastos de desplazamiento y alojamiento, ya se tenga o no la condición legal de familia numerosa, por lo que los datos que se proporcionan no diferencian a los beneficiarios de una u otra condición.

En segundo lugar, que la convocatoria de ayudas para financiar los gastos de transporte y residencia del alumnado que curse bachillerato, ciclos formativos de grado medio o superior o enseñanzas artísticas en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación, o enseñanzas artísticas en Escuelas de la Comunidad de Castilla y León (Orden EDU/1559/2007, de 28 de septiembre), ha concedido un total de 712 ayudas de transporte y residencia, de ellas 76 ayudas de transporte y 9 de residencia a alumnos de Enseñanzas Artísticas. Resultaron denegadas 1985 solicitudes. Las causas más comunes de denegación de la solicitud de la ayuda fueron: tener el alumno la condición de beneficiario de la ayuda convocada por el MEC, contar en su localidad de residencia con un centro de su nivel de escolarización y ofertar la modalidad de bachillerato o el concreto ciclo formativo que cursa el interesado, repetir Curso, no tener el solicitante residencia en la Comunidad de Castilla y León, no estar matriculado el alumno en un centro público dependiente de la Consejería de Educación y por contar en su localidad de residencia con servicio de transporte escolar gratuito.

La cuantía total de las ayudas concedidas en el curso académico 2006-2007 asciende a 469.818,44 €, de los cuales 222.426,13 € corresponden a la modalidad de transporte escolar y 247.392,31 € a la modalidad de residencia.

Valladolid, 22 de enero de 2008

EL CONSEJERO,

Fdo.: *Juan José Mateos Otero*

P.E. 644-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 644-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones y bonificaciones a familias numerosas en materia de precios públicos de actividades que en el periodo no lectivo organice la Administración de la Comunidad para el alumnado de centros docentes no universitarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0700644, formulada por los Procuradores don Pedro Nieto Bello, doña Ángeles Marqués Sánchez y doña Victorina Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre exenciones solicitadas por miembros de familias numerosas en las actividades organizadas en el periodo no lectivo en los centros educativos de Castilla y León.

En respuesta a la P.E./0700644, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, que Programa "Centros Abiertos", en el que mediante Convenios de Colaboración con los Ayuntamientos respectivos los centros ofrecen un servicio socioeducativo en sábados, días laborables no lectivos, vacaciones de Navidad y Semana Santa y mes de julio, es gratuito para todos los alumnos que lo soliciten.

En segundo lugar, que se han recibido un total de 21 solicitudes de exención en el pago de cuota en los Cursos de verano de inmersión en lengua inglesa y de tecnologías de la información, celebrados en 2007, no habiéndose rechazado ninguna solicitud acompañada del correspondiente título acreditativo, lo que ha supuesto 4242 €. Asimismo se han recibido 311 solicitudes de bonificación del 50% de la cuota correspondiente a los Cursos de verano de inmersión en lengua inglesa y de tecnologías de la información, celebrados en 2007, no se ha rechazado ninguna solicitud acompañada del correspondiente título acreditativo, lo que ha supuesto 31411 €.

Valladolid, 22 de enero de 2008

EL CONSEJERO,

Fdo.: *Juan José Mateos Otero*

P.E. 645-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 645-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones a familias numerosas de la tasa por participar en las pruebas selectivas para acceder a la condición de personal al servicio de la Administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0700645, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto, Ángela Marqués y Victorina Alonso, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a exenciones a familias numerosas en las pruebas selectivas

En relación a la Pregunta Escrita arriba referenciada, se informa por la Dirección General de la Función Pública que en todos los procedimientos selectivos convocados en la Administración de Castilla y León, a partir de la Oferta de Empleo Público del año 2006, se ha incluido un párrafo con el siguiente tenor literal: "Estarán exentos del pago de esta tasa los aspirantes que sean miembros de familias numerosas que tengan reconocida tal condición, debiendo acompañar a la solicitud fotocopia compulsada del libro de familia numerosa".

Se han admitido todas las solicitudes de exención que adjuntaran la documentación justificativa mencionada.

En Valladolid, a 21 de enero de 2007

LA CONSEJERA

Isabel Alonso Sánchez

P.E. 647-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 647-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro

Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones y bonificaciones a familias numerosas en materia de pago de alojamiento y manutención en el régimen de internado y media pensión en las Escuelas de Capacitación Agraria y Agroalimentaria dependientes de la Administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0700647 formulada por D. Pedro Nieto Bello, Ángela Marqués Sánchez y Victorina Alonso Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a exenciones y bonificaciones a familias numerosas en materia de pago de alojamiento y manutención en el régimen de internado y media pensión en las Escuelas de Capacitación Agraria.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Todas las familias que tienen hijos que cursan estudios en las Escuelas de Capacitación Agraria y Agroalimentaria dependientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería están informadas de los beneficios que otorga la Ley 1/2007, de 7 de marzo.

La mayoría de las Escuelas no ha facturado todavía el pago de las tasas por lo que el plazo para solicitar las exenciones correspondientes permanece abierto.

Hasta este momento *8 familias numerosas de categoría especial* con hijos cursando formación en las escuelas de Almazcara (León), Salamanca, Segovia y Coca (Segovia) han solicitado la exención, y *13 familias numerosas de categoría general* han solicitado la bonificación del 50% en las escuelas de Almazcara (León) y Coca (Segovia).

No se han producido hasta este momento ninguna denegación, pues el proceso de solicitud permanece abierto.

Valladolid, 17 de enero de 2008

LA CONSEJERA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: *Silvia Clemente Muncio.*

P.E. 662-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 662-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Manuel Fuentes López, relativa a Plan de Promoción Comercial de los productos agroalimentarios de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0700662 formulada por D. José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Plan de Promoción Comercial de los productos agroalimentarios.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Plan de Promoción y Comercialización para el sector agroalimentario está actualmente en proceso de redacción. En el momento en que esté finalizado se dará cumplida respuesta a todas las preguntas formuladas.

Valladolid, 17 de enero de 2008

LA CONSEJERA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: *Silvia Clemente Muncio.*

